

Paul Revere Middle School, Title I Campus Parent & Family Engagement Policy 2021-2022

Las regulaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle y distribuya conjuntamente a los padres de los niños participantes, una política escrita de participación de los padres acordada por los padres que describa los requisitos descritos en la ley del Título I.

A. Compromiso con las políticas

- a. Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que todos los padres de los niños participantes serán invitados y alentados a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar. Además, el director les da a los padres una actualización sobre los datos de las pruebas escolares, el estado de progreso anual adecuado y facilita una revisión del plan de mejora del campus.
- b. Ofrezca un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche. Los padres están invitados a participar en una variedad de reuniones y actividades a lo largo del año. En septiembre se lleva a cabo una Jornada de Puertas Abiertas seguida de una serie de reuniones de padres para brindar a los padres la oportunidad de visitar formalmente al maestro del aula de su hijo para estar mejor informados sobre las expectativas a nivel de grado y el progreso académico de sus estudiantes. Los maestros pueden recibir a los padres durante el tiempo de la conferencia diaria o después de la escuela en los primeros días de despido para acomodar a tantos padres alternativos como sea posible.
- c. Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela; nuestra escuela invita anualmente a los padres a participar en reuniones de revisión y revisión para examinar y discutir nuestro Plan de Mejora del Campus y la Política de Participación de los Padres. El consejo de padres de la escuela revisa constantemente la política escolar de manera organizada, continua y oportuna. Se ha establecido una PTO organizada en nuestra escuela para crear un foro para la participación y el aporte de los padres. Nuestra afiliación a PTO conecta nuestra escuela con los recursos de participación de los padres a nivel estatal y nacional.
- d. Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas bajo esta parte; descripciones y explicaciones del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que cumplan los estudiantes; y si así lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia lo antes posible. Nuestra escuela se comunica con los padres a menudo con las expectativas curriculares y de evaluación del estado, los requisitos de toda la escuela en relación con la entrega de instrucción, las técnicas utilizadas para evaluar el trabajo de los estudiantes y los rituales y rutinas individuales del aula pertinentes para el éxito académico de nuestros estudiantes, utilizamos una variedad de técnicas comunicativas como nuestro manual, manual del estudiante, sitio

web de la escuela, calendarios mensuales de actividades, conferencias de padres /maestros, noches familiares, encuestas, casa abierta, noche de STEM, informe de progreso, boletas de calificaciones y resultados de referencia, etc. para solicitar la participación de los padres y entregar información importante con la esperanza de crear un diálogo productivo entre el hogar y la escuela con respecto a la mejora del rendimiento estudiantil.

B. Responsabilidades compartidas para el logro académico de los estudiantes de alto nivel

Como componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto escuela-padre que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La educación de un estudiante no es solo responsabilidad del maestro, sino también del padre y del niño. Por esta razón, se ha desarrollado un Pacto Padre-Maestro-Estudiante y se utiliza en nuestra escuela;/ Este documento sirve como un acuerdo entre todas las partes de que se adherirán a ciertos deberes y responsabilidades para garantizar el éxito del estudiante.

C. Creación de capacidad para la participación

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local ayudó bajo esta parte:

- a. Proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los estándares de contenido académico del estado y los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil, los estándares académicos estatales y locales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con el educador para mejorar el rendimiento de sus hijos; Nuestra escuela proporcionará esta disposición como se indica en las secciones Compromiso de políticas y Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento estudiantil de este documento.
- b. Proporcionará materiales y capacitaciones para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología.
- c. Educará a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal con la ayuda de los padres, en los valores y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela. Se solicitará la opinión de los padres durante todo el año en reuniones, encuestas y durante conferencias uno a uno. Además, hay múltiples oportunidades para que los padres se involucren en nuestra escuela están disponibles durante el año escolar para aprovechar al máximo el beneficio que viene con la participación activa de los padres.
- d. Se asegurará de que la información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

- e. Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con hijos con dominio limitado del inglés, los padres con niños con discapacidades y los padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que tales padres puedan entender. Los padres de todos los estudiantes son una parte importante de nuestra comunidad de aprendizaje. Todos los padres tienen la oportunidad de participar en el entorno escolar de sus hijos. Por esta razón, si se identifica una necesidad especial que ayudaría a un padre a comprender completamente el proceso educativo y el progreso académico de su hijo, se proporcionará asistencia al padre.

D. Adopción

Esta Política de Participación de Padres y Familias se ha desarrollado conjuntamente con, y se ha acordado con, los padres de niños que participan en los programas de título I, Parte A, como lo demuestra una reunión realizada el 9^{de}septiembre de 2021 en nuestra Reunión Anual de Participación de Padres y Familias del Título 1. Esta política fue adoptada por Houston ISD el 9^{de}septiembre de 2021 y estará vigente durante el período del año escolar 2021-2022.

